

PRECIOS DE SUSCRICION
 Santander, un mes. . . Prs 1-75
 un trimestre 4-75
 Provincias, 3 meses. 5-25
 Ultramar, 6 meses. 25
 Extranjero, 6 meses. 18
 Números sueltos, 5 céntimos.

La Voz Montañesa

REDACCION Y ADMINISTRACION
 San Francisco, 29, bajo.
 Se admiten anuncios y comunicaciones a precios convencionales.
 La correspondencia dirijase al Director.
 Números sueltos, 5 céntimos.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO XII.

SANTANDER.—Miércoles 12 de Noviembre de 1884

NUM. 2968

FÉRIAS DE SANTA ISABEL

EN TORRELAVEGA

Tendrán lugar los días 19, 20 y 21 del corriente mes de Noviembre para toda clase de ganados y en especial de caballar, mular, asnal y vacuno, las que con este nombre vienen celebrándose anualmente. No se exigirá impuesto alguno. Pastos *gratís* y abundantes, en buenos prados, para el *caballar, mular y asnal*. Billetes por el ferro-carril a precios reducidos.

CAUSA DE MIERA

PROCESAMIENTO

Antes de ayer fué notificado el auto dictado por el señor juez de instruccion de esta capital y su partido, por el cual y suponiendo que el hecho de haber publicado el libro de la *Causa de Miera* constituye un delito de desacato á tres autoridades con ocasion del ejercicio de sus funciones, ó al menos que reviste tales caracteres, se decreta el procesamiento de nuestro director don Antonio María Coll y Puig, exigiéndole preste fianza por dos mil pesetas, y de no verificarlo, proceder al embargo de sus bienes á fin de asegurar las responsabilidades pecuniarias que en definitiva puedan declararse procedentes.

Ayer prestó el encausado declaración de inquirir.

Tendremos al corriente á nuestros lectores de cuanto ocurra en este para nosotros incomprensible procesamiento.

RESPIREMOS

El Tribunal Supremo acaba de dar una leccion á las autoridades conservadoras, y á otras que muchas veces no interpretan las leyes con el debido acierto.

Hé aquí el caso: «Un periódico republicano de Albacete, *La Union Democrática*, publicó un artículo á poco de obtener el poder los conservadores, en el cual dijo «que se habia demostrado prácticamente que la democracia es incompatible con los Borbones, y que para conseguir su triunfo solo hay un camino.»

La audiencia de Albacete estimó «que el hecho constituia una provocacion directa por medio de la imprenta, sin alzarse en armas, para conseguir, fuera de las vías legales, reemplazar al gobierno monárquico-constitucional por el republicano,» y condenó á su autor á la pena de dos meses de arresto mayor, accesorias y costas.

Interpuso el reo recurso de casacion fundándolo en que «para que exista el delito penado, son necesarios hechos encaminados directamente á conseguir por la fuerza ó fuera de las vías legales, uno de los cuatro objetos punibles que menciona el art. 181 del Código.»

El ministerio fiscal impugnó *in voce* el recurso, y el Tribunal Supremo casó y anuló la sentencia fundándose en el siguiente

«Considerando; que la afirmacion contenida en la parte del escrito, por cuya publicidad ha sido penado el recurrente; si bien descubre su sentido, y las circunstancias del caso no ocultan su tendencia, no provoca directamente, como exige el artículo 582 del Código penal, á la perpetracion de los delitos previstos en los 181 y 185 ni á otro; porque *cualquiera que sea su fin, indirecto y lejano*, no induce ni excita de modo claro é indudable á nadie á ejecutar ilegalmente actos concretamente dirigidos al logro de ningun propósito, y que, por tanto, la sala sentenciadora, al penar como delito el hecho referido, ha infringido las disposiciones legales citadas, é incurrido en el error de derecho que se le atribuye.»

De modo que no es penable el decir que la democracia es incompatible con los Borbones, ni tampoco que para conseguir el triunfo no hay más que un camino.

No habrán quedado muy satisfechos los enemigos de la democracia, ni menos los conservadores, de la justicia con que el Tribunal Supremo ha casado la sentencia de la audiencia de Albacete.

Nosotros, por el contrario, aplaudimos dicha resolucion porque viene á conceder á la prensa mayor amplitud para defender sus ideales que los que hasta ahora tenia, que es lo que desean los escritores de buena fé, aquellos que no especulan con la política, sino que aspiran por medio de la propaganda al triunfo de sus ideales.

Mas, cómo ha de ser; tengan resignacion para sufrir estas contrariedades, porque así se irán acostumbrando para cuando se vean precisados á soportar otras mayores que las corrientes democráticas les preparan, en plazo más ó menos corto.

Que dar justo título de siglo de la ilustracion al que nos rige, y no ser poder la democracia, nos parece tan gran anacronismo, que no es posible que esa misma ilustracion pueda tolerarlo más tiempo que el puramente necesario para que el triunfo de aquellos ideales sea tan grande y

tan duradero como lo ha de ser el progreso moral y material de todos los pueblos civilizados.

ABASTECIMIENTO DE AGUAS

Hé aquí, segun prometimos en nuestro número del domingo, la tarifa con arreglo á la cual se ha de prestar el servicio de abastecimiento de aguas en las habitaciones y propiedades particulares de esta capital:

«Deseando la Gerencia fijar la idea exacta del beneficio que con la anhelada traida de aguas va

ALQUILER DIARIO		CUOTA ANUAL		NÚM. Y CLASE DE GRIFOS
Hasta	De más de	36 rs., ó sean	9,00 pesetas	
1 real	0,25	75,00	18,25	Uno de 10 milímetros
2 á 3	0,50	109,40	27,35	
3 á 4	0,75	146,00	36,50	
4 á 5	1,00	182,40	45,60	
5 á 6	1,25	204,00	51,00	
6 á 10	1,50	248,00	62,00	
10 á 14	2,50	296,00	74,00	Uno de 12 id.
14 á 18	3,50	344,00	86,00	
18 á 22	4,50	400,00	100,00	Dos de 12 id.
Más de 22	5,50	480,00	120,00	

De la comparacion de esta tarifa con la primitiva fijada por el excelentísimo ayuntamiento resultan las considerables reducciones siguientes:

ALQUILERES	CUOTA PRIMITIVA	CUOTA ACTUAL	REBAJA Y SU EQUIVALENCIA
De 2,50 pesetas ó sean 10 rs.	91,25 pesetas.	62,00 pesetas.	29,00 pesetas, ó sea un 31,66 por 100
» 3,50 — 14 »	127,75 »	74,00 »	53,75 — 42 »
» 4,50 — 18 »	164,25 »	86,00 »	78,25 — 47,64 »
» 5,00 — 20 »	182,50 »	100,00 »	82,50 — 45,20 »
Más de 5,50 — 22 »	190,00 »	120,00 »	70,00 — 36,84 »

Para los cinco primeros tipos, ó sea para las habitaciones que rentan de uno á cinco reales, no cabe mayor reduccion que la estipulada en la tarifa del excelentísimo ayuntamiento con laudable celo y solicitud en pró de las clases modestas, hasta el punto de que viene á salir la suscripcion del agua á menos de dos céntimos y medio poco más de un ochavo por día, ó sean tres reales al mes para las habitaciones que rentan un real diario.

Cinco céntimos para las que rentan . . . 2 reales diarios.
 Siete y medio 3 id. id.
 Diez 4 id. id.
 Doce y medio 5 id. id.

A estos ínfimos precios los inquilinos de tales habitaciones tienen á su disposicion y constantemente toda el agua que quieren gastar para el consumo, aseo, limpieza y demás usos domésticos, sin más trabajo, sin más espera ni afan, que la fácil presion del grifo que se instale segun su mayor comodidad lo indique, evitándose las molestias actuales.

Ínfimos son tambien los precios de los servicios adicionales domésticos, como, por ejemplo, el *de diez pesetas* al año por cada grifo de más en cualquiera habitacion, *doce* por un inodoro y *veinte* por el establecimiento particular de una boca de incendio, que en casos tales es la mejor garantia para vidas y haciendas en esta ciudad donde tantos estragos se han deplorado por falta de agua.

Pasando á los precios establecidos para usos industriales, solo diremos que la reduccion se ha escalonado, segun la importancia del consumo, desde 38 céntimos de peseta por metro cúbico hasta 20 céntimos de peseta cuando dicho consumo llega á 15 metros cúbicos. Las pequeñas industrias en el caso de que no consuman más que un metro cúbico diario, dispondrán, por poco más de *real y medio*, de una cantidad de agua equivalente á sesenta y dos *herradas*.

Para las grandes industrias, la tarifa fijada por el excelentísimo ayuntamiento, que era de *cuarenta céntimos* de peseta, llega á reducirse hasta el ínfimo precio de *veinte céntimos*, ó sea un 50 por 100 menos.

Para no descender á más pormenores, la Gerencia recuerda sus anteriores manifestaciones de hallarse dispuesta á dar en particular cuantos datos se le pidan, así como á entregar á quien lo solicite un ejemplar de las tarifas y reglamento, reiterando que sus condiciones son las más generalmente establecidas para este servicio en las capitales en que se halla instalado, y que ni en ellas ni en los precios puede hacerse excepcion alguna.

Santander 21 de Octubre de 1884.—El director-gerente, *Antonio de la Dehesa*.

Ecos políticos

Le Temps publica un telegrama de Berlín que dice lo siguiente:

«El proyecto de elevar á embajada la legacion de España, se ha abandonado definitivamente. No se quiere admitir á España en el concierto de las grandes potencias.»

¡Bah! Para el papel de gran potencia que íbamos á representar, bien estamos fuera del concierto.

Cuando llegue el caso ya entraremos sin necesidad de que nos admitan de limosna.

El director de *El Zorrillista*, don Santiago Mu-

á obtener de un momento á otro el vecindario de Santander, no ya solo bajo el punto de vista de la salubridad, ornato y aseo, sino tambien bajo el concepto de la economía doméstica, considera oportuno y conveniente á este propósito dar la presente nota explicativa que detalle los precios de suscripcion al suministro de las aguas, de modo que permita al público en general analizarlos de una sola ojeada, con criterio recto y conocimiento exacto del asunto en todos sus aspectos.

La tarifa establecida por el Consejo de administracion para el servicio de habitaciones en grifos de cocina, es la siguiente:

ALQUILER DIARIO	CUOTA ANUAL	NÚM. Y CLASE DE GRIFOS
Hasta 1 real	0,25	36 rs., ó sean 9,00 pesetas
De más de 1 á 2 rs.	0,50	75,00 — 18,25
2 á 3	0,75	109,40 — 27,35
3 á 4	1,00	146,00 — 36,50
4 á 5	1,25	182,40 — 45,60
5 á 6	1,50	204,00 — 51,00
6 á 10	1,50	248,00 — 62,00
10 á 14	2,50	296,00 — 74,00
14 á 18	3,50	344,00 — 86,00
18 á 22	4,50	400,00 — 100,00
Más de 22	5,50	480,00 — 120,00

De la comparacion de esta tarifa con la primitiva fijada por el excelentísimo ayuntamiento resultan las considerables reducciones siguientes:

ALQUILERES	CUOTA PRIMITIVA	CUOTA ACTUAL	REBAJA Y SU EQUIVALENCIA
De 2,50 pesetas ó sean 10 rs.	91,25 pesetas.	62,00 pesetas.	29,00 pesetas, ó sea un 31,66 por 100
» 3,50 — 14 »	127,75 »	74,00 »	53,75 — 42 »
» 4,50 — 18 »	164,25 »	86,00 »	78,25 — 47,64 »
» 5,00 — 20 »	182,50 »	100,00 »	82,50 — 45,20 »
Más de 5,50 — 22 »	190,00 »	120,00 »	70,00 — 36,84 »

ñoz, ha tenido necesidad de marchar al extranjero prefiriendo estar en extraña tierra á vivir en la Cárcel-Modelo donde seguramente hubiera entrado en virtud del auto de procesamiento dictado y los que en breve se dictarán por seis artículos que han sido objeto de otras tantas denuncias.

Nuestro apreciable colega *El Zorrillista* al dar cuenta del viaje de su director, dice:—Y VA UNO.

Como quien dice: «Todavía nos quedan algunos cientos.»

Vengan esos cinco y adelante!

Tambien *El Dia* se declara contra las cuarentenas.

«Creemos—dice—que se debe reflexionar mucho antes de tomar medida tan perjudicial. Siete muertos diarios en Paris no significan absolutamente nada, y en la estacion en que nos hallamos la epidemia no puede tomar gran desarrollo.»

En todo estamos conformes con el colega menos en lo de que siete muertos no significan absolutamente nada.

Pregúnteselo á las familias de los difuntos ó á estos mismos, y verá cómo, por lo menos, significan algo.

La asamblea izquierdista está convocada en Madrid para el día 3 del próximo Diciembre.

A ella podrán asistir como miembros con voz y voto los ex-senadores, ex-diputados, ex-directores, ex-gobernadores civiles, ex-alcaldes, ex-diputados provinciales y todos, en fin, los que hayan tenido carácter, jerarquía ó autoridad análoga.

Con haber dicho «todos los que sean izquierdistas» se hubieran ahorrado tantas palabras inútiles.

Porque fuera de los que han sido empleados y aspiran á serlo no hay un solo zurdo para un remedio en todo el país.

Dice *El Garrote*, de Avila: «Atencion!

Segun he sabido por un primo hermano, del cuñado, del sobrino de un ayuda de cámara, de un importante personaje político.... ¡se muere! ¡se muere sin remedio y pronto!

—¿El primo hermano?

—¿El ayuda de cámara?

—¿El cuñado?

—¿El personaje?

—No, señor.

—¿Pues quién?

Pues... ¡velay!

No lo entendemos.

Mejor dicho; no lo queremos entender, porque hay fiscales en la costa.

El director de un periódico liberal que se publica en Monet (Suiza) fué asesinado dias atrás por el presidente de una sociedad católica, cuyos actos habian sido severamente criticados por el interfecto.

¡Valiente catolicismo es el que usan algunos caballeros!

Y se habrá quedado el santísimo varon tan tranquilo como si hubiera practicado una obra de misericordia!

Como ese hay muchos que se llaman católicos y son muy mulos!

Noticias telegráficas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Dos explosiones

LONDRES 10.—Ayer ocurrió una explosion en las minas de carbon de piedra de Hochin, cerca de Tredegar.

Se cree que han perecido quince obreros, víctimas de este siniestro.

Hasta ahora van encontrados cuatro cadáveres entre los escombros.

MONS 10.—Ha ocurrido una explosion de fuego grison en las minas de carbon de piedra de Wasmes, resultando veinte muertos y cinco heridos.

La legacion de Chile

BURDEOS 10.—El almirante don Patricio Lynch, ministro plenipotenciario y enviado extraordinario de la República de Chile en Madrid, ha llegado hoy á Pauillac en el vapor *Britania*, acompañado del personal de la legacion, compuesto de los señores Medina, primer secretario; Solar, segundo; Boonen, ayudante del almirante y agregado militar.

De Pauillac han venido á Burdeos, desde donde saldrán en breve para Paris.

El almirante no ha ido directamente á Madrid como se proponia, por encontrarse enfermo de la vista. Tan pronto como haya consultado con los especialistas de Paris, marchará á España con objeto de presentar sus cartas credenciales.

Senado francés

PARIS 10.—En la sesion del Senado, de hoy, continuará el debate que quedó pendiente sobre la reforma de dicha Cámara.

Carta de Madrid.

10 de Noviembre 1884.

Mi estimado compañero: El periódico oficial publica hoy una circular del ministerio de la Gobernacion, restableciendo el sistema de precaucion y de defensa contra el cólera, que rigió durante los últimos meses.

Las medidas de prevision tomadas desde el primer instante, dice el señor Romero Robledo, hacen que ya sea posible la inmediata aplicacion de las precauciones legales, que serán establecidas en todo su vigor, tanto en la frontera como en nuestros puertos. En su consecuencia, pues, al funcionar nuevamente los lazaretos, lo cual tendrá lugar desde pasado mañana, los locales dedicados al efecto estarán perfectamente acondicionados á fin de resguardar á los cuarentenarios de la inclemencia de la estacion que atravesamos.

El documento anterior era hoy juzgado en los círculos políticos con muy diverso criterio. Los ministeriales, y muy particularmente los amigos del señor Romero Robledo, le aplaudian con entusiasmo, en tanto que las oposiciones, y entre estas los fusionistas, afirmaban que no obedecia á ninguna razon seria, como se puede probar con el último telegrama de origen oficial, en que el cónsul declara que, considerando la inmensa poblacion de Paris, lo diseminado de los casos, malas condiciones de las habitaciones donde han ocurrido la mayor parte y las precauciones tomadas por las autoridades, la epidemia es relativamente poco grave y no hay todavía motivo de grande alarma.

Como á raíz de la aparicion del cólera en la provincia de Alicante, unos creen que la conducta del señor Romero es acertada y otros la califican de precipitada y errónea; unos sostienen que nos salvará y precaverá del mal y otros que á poco que se prolongue nos empobrecerá y arruinará. Quédesse cada cual con la opinion que más le plazca y que más se acomode á su manera de ver las cosas en este asunto.

No es cierto, como hoy se ha dicho, que haya pensado nadie dentro de la izquierda en variar la fecha en que debe reunirse la Asamblea del partido. La convocatoria ha sido señalada para el 3 de Diciembre próximo, pudiendo acudir á las sesiones, como miembros con voz y voto, los ex-senadores, ex-diputados, ex-directores generales, ex-gobernadores civiles, ex-alcaldes, ex-diputados provinciales, concejales, individuos de comités del partido y los que tengan ó hayan tenido carácter, gerarquía ó autoridad análoga. Las deliberaciones serán sobre programa y conducta de la izquierda.

Esta tarde se ha hablado mucho en el salon de conferencias del convenio con los Estados-Unidos y del éxito que para nosotros significa el triunfo del nuevo presidente Mr. Cleveland. Sin embargo, como en la República norte-americana no hay autoridad alguna sobre la de las Cámaras, todo el mundo convenia en que la simpatía del primer magistrado yankee hacia nosotros, nada decide ni resuelve por sí.

Los diputados castellanos andan bastante reacios con el tratado á que antes me referí; pero hoy decian los ministeriales que no tienen motivo alguno para desconfiar, puesto que el gobierno

y su representante el señor Albacete han tenido muy en cuenta, al convenir con el ministro de los Estados-Unidos, los intereses de las provincias que aquellos representan.

Las noticias recibidas hoy de París varían poco de las de anoche; el mal continúa, puede decirse, estacionado y las autoridades que estaban preparadas para recibirlo desde hace tiempo, combaten los focos de infección con energía.

Hoy se han recibido en Madrid dos ó tres expediciones de Valencia, detenidas á causa de la inundación; de Alicante llegaron ayer tres y hoy una, la del viernes.

Los círculos han estado hoy bastante animados; pero las noticias que se daban en casi todos ellos eran viejas ó destituidas de fundamento. Veremos mañana.

De usted afectísimo, *El Corresponsal.*

Noticias

Sentencias

Manuel Sanchez Fernandez y Rosa Mier, segun sentencia publicada ayer en la seccion primera de esta audiencia, han sido declarados absueltos.

Segun sentencia publicada ayer á las once y media de la mañana en la seccion segunda de esta audiencia, Ramon Garcia Gonzalez, por lesiones, ha sido condenado á la pena de dos meses y un dia de arresto mayor, accesorias, pago de costas y al lesionado 18 pesetas por via de indemnizacion.

En el recurso de casacion por infraccion de ley preparado por Secundino Diaz Ceballos contra la sentencia dictada en la seccion primera de esta audiencia, la Sa'a segunda del Tribunal Supremo ha declarado desestimado dicho recurso, condeñando en las costas al recurrente.

El cólera

Despacho oficial:

«El cónsul de España en París telegrafía á las seis de la tarde de ayer á esta direccion general lo siguiente:

En las 24 horas del 9 al 10 á las doce del dia han ocurrido 190 casos de cólera y 62 defunciones, de las cuales 19 de casos anteriores, 23 en un asilo de ancianos. El cónsul de Saint Nazaire comunica la siguiente noticia: A las 4-40 de la tarde de ayer en las últimas 24 horas tres defunciones de cólera en Nantes; existen 40 enfermos. El caso de aquí curado.»

El fiscal militar de esta plaza cita á los herederos del sargento segundo Camilo Iglesias Martinez, que falleció en la travesía de Cuba á este puerto el mes de Agosto de 1877.

Como de costumbre, tampoco hoy podrá celebrar sesion ordinaria el ayuntamiento de esta poblacion.

Ayer no celebró sesion la corporacion provincial por no haberse reunido suficiente número de diputados.

De *La Correspondencia Militar* de ayer cortamos lo siguiente:

«Anteayer llegaron á Toledo, procedentes de Barcelona, unos bultos de mantas para el hospital de ancianos, y algunos minutos despues de desliarlos, se sintieron atacados del cólera una hermana de la Caridad, que falleció en seguida, así como un anciano de los acogidos y otra mujer embarazada.

El edificio del citado hospital se halla aislado por la guardia civil, y es tal la consternacion de aquel vecindario, que hasta se habla de acordonar la poblacion y de cerrar, provisionalmente, el colegio de cadetes.

Ayer no ocurrió caso alguno, y esto hizo que renaciera la confianza.»

Hoy se verá en la seccion segunda de esta audiencia la causa procedente del juzgado de esta poblacion contra José María Olaeta y otro, por estafa.

Con motivo de haber sido ayer San Martin, los pescadores vizcaínos que se hallan temporalmente en esta poblacion, no salieron á la mar.

Segun participa la guardia civil de Santa Cruz á la primera autoridad de la provincia, antes de ayer á la una de la madrugada se declaró un horroroso incendio en dos casas situadas en el pueblo de Iguña, sin que afortunadamente ocurrieran desgracias personales.

La *Gaceta* de ayer publica una circular encareciendo á los gobernadores civiles la necesidad de que dediquen preferente atencion á las cuestiones de salud é higiene.

Llamaba ayer la atencion de los transeuntes un individuo al parecer de oficio hojalatero, que en la calle del Cubo detenía á cuantas lecheras pasaban por aquel sitio, con el objeto de examinar las medidas que aquellas usan en la medicion de la leche que expenden en esta capital.

Varias de las mujeres detenidas se oponian á dejar sus medidas fundándose en que aquel individuo, que suponemos sea algun agente del fiel contraste, no tenia distintivo alguno.

Creemos oportuno llamar la atencion de quien corresponda para que los funcionarios encargados

del servicio que dejamos consignado, vayan provistos de alguna insignia que indique el cargo que se les ha confiado.

Anoche, á las ocho y media próximamente, hallándose paseando por la calle de San Francisco una jóven, al parecer costurera, observó que se burlaba de ella un individuo, que segun se decia habia sido su novio, y que parece ser se halla procesado á instancia de la referida jóven.

Duras debieron ser los frases que se dirigieron, puesto que la mencionada jóven fué acometida de varios accidentes por lo que fué necesario conducirla á la botica de socorro del señor Mañana en donde la paciente pedía el auxilio de un sacerdote.

Antes de ayer fué despachada para emprender su viaje á la Habana, la magnífica corbeta de esta matrícula denominada *Ecuador*.

La guardia civil del Asrillero ha capturado á dos individuos como presuntos autores de las heridas graves que la noche del sábado último infirieron en Guarnizo al zagal del coche de Ampuero Pedro Idias Hermosa.

Ayer entró en nuestro puerto el vapor denominado *Vizcaya*.

El guardia municipal de punto en Becedo condujo anoche á la perrera á un militar vestido de paisano que habia blasfemado en aquel sitio.

En la comandancia de marina de esta provincia existe un documento referente á un soldado del ejército de Cuba, para entregar á su madre Francisca Diaz, cuyo paradero se ignora.

Sirva de aviso á la interesada.

A don Antonio de la Torre se le adjudicaron ayer en 46 pesetas, los dos chopos secos que há pocos dias se cortaron en la Alameda Primera.

Se ha declarado sin curso y fenecido el expediente de la mina denominada *La Bien Aparecida*, situada en el término municipal de Voto.

El día 22 de Diciembre próximo á las once de la mañana se sustarán en este juzgado de instrucción las fincas procedentes de la testamentaria de don Canuto Diaz Bustamante, consistentes en la plaza de Toros con todas sus dependencias, terrenos contiguos, huerta, casita dentro de esta, valuado todo en 170.905 pesetas. Un solar en construccion al SE. de la plaza de Toros, radiante en la carretera antigua de Miranda, valuado en 4.457 pesetas y algunas otras fincas rústicas y urbanas situadas en esta poblacion y en el ayuntamiento de Cabezón de la Sal.

Los títulos de propiedad se hallan de manifiesto en la escribanía de don Benigno Velasco.

El segundo comandante de marina de esta provincia, don Francisco Delgado, salió ayer con direccion á Laredo, acompañado del ilustrado catedrático de este Instituto provincial y vocal de la Junta de piscicultura, don José Escalante, con el objeto de inspeccionar un parque de ostricultura situado en aquel puerto.

Francisco Quero ha sido nombrado peaton conductor de la correspondencia de esta poblacion á Cueto, Monte y San Roman.

Coméntase mucho el que no haya sido encontrada aun en esta poblacion la jóven que, segun saben nuestros lectores, desapareció há pocos dias de la casa de un conde ó marqués residente en un pueblo de esta provincia.

Es muy posible que en breve se pida la concecion de un tranvía desde el pueblo de Argoños á la plaza de Santoña.

De confirmarse la noticia auguramos buen negocio al concesionario, pues son muchas las personas que de Siete Villas concurren diariamente á Santoña, y la mayor parte de ellas habian indudablemente de hacer uso de tan cómoda locomocion.

Contra el cólera

Traducimos de *L'Evenement* del 9 las siguientes líneas:

«La accion preservativa del ácido salicílico contra el cólera es un hecho reconocido.

Todas las personas que son sometidas al régimen de los medicamentos salílicos en Egipto, en Calcuta y en Tolon han escapado á los ataques del mal. Otros han sido curados por el empleo de este ácido.

El ácido salicílico es el solo antiséptico inofensivo susceptible de combatir eficazmente el desenvolvimiento de los gérmenes inficiosos.

Nosotros extractamos esto que sigue de una carta de Calcuta fecha 10 de Octubre.

«Se dice que el ácido salicílico es un preservativo contra el cólera; nosotros vamos más lejos y afirmamos que es un remedio curativo.

En efecto, el señor Collard ha curado rápidamente por el uso de este antiséptico á un indígena atacado de cólera que se hallaba en el segundo periodo.

Modo de emplearlo: se disuelven 30 gramos de ácido salicílico en un medio litro de rom ó de coñac y se toma una cucharada de las de café en agua azucarada por mañana y tarde.

NOTAS TEATRALES

Satisfecho y regocijado salió anoche el público

del teatro por el buen desempeño que tuvo la graciosa zarzuela *Las dos princesas*, libro del señor Ramos Carrion y música de Fernandez Caballero.

La señorita Aponte, de esbelta y simpática figura, cantó la parte de *princesa* con mucha afinacion y gusto, especialmente la bonita *Soleá* del segundo acto, en la que fué aplaudida con insistencia. En la parte de declamacion estuvo tambien muy acertada.

En el papel de *Marieta* demostró la señora Carmona lo mucho que vale en el género cómico. Hay en ella gracia, desenvoltura y conocimiento del arte.

Desempeñó el señor Morales su papel de *Príncipe de Mónaco* con mucha discrecion y acierto.

Riva hizo un *intendente*, como ya lo ha hecho otras veces en este teatro, á satisfaccion del público.

Senís en el papel de Anton (el hostelero) manteniendo constantemente la risa en los labios de los espectadores, por la gracia y la intencion con que lo interpreta. Tuvo que repetir la escena muda del tercer acto á instancias del público que le aplaudió frenéticamente.

El señor Alcalde muy bien en su papel de general, á pesar de su poca importancia.

Los demás, sin descomponer el cuadro en lo más mínimo.

Tambien estuvieron muy acertados los coros así como la orquesta, admirablemente dirigida por su inteligente director don Tomás Gomez.

La obra, en conjunto, resultó muy bien representada, mereciendo los honores de la repeticion el originalísimo final del segundo acto.

Esta noche se verifica la tercera representacion de *El Reloj de Lucerna*.

Otra vez resonarán, por consiguiente, en el teatro, los inimitables versos de Zapata y la prodigiosa música del maestro Marqués.

El preservativo verdaderamente eficaz, infalible en todos los males dentarios es el Licor del «Polo de Orive.» Este popular dentrífico nacional calma ce e total los dolores de muelas y cura con seguridad todas las enfermedades de la boca; pero mejor es preservar que tener que curar. Es preferible en este caso, y alguna vez lo habia de ser, el sistema preventivo; pero es porque el «Licor del Polo de Orive» infaliblemente produce sus resultados sin perjuicio de tercero. De venta en todas las farmacias y perfumerías. Exigir la marca de fábrica para evitar las falsificaciones.

Correo de ayer

Bilbao

Del *Iruac-bat* del 12.

«Hoy saldrá de nuestro puerto con direccion á Londres el vapor *Bilbao*, llevando á bordo el magnífico cuadro de Echena *Cristo en el Calvario*, que fué premiado en la Exposicion de Madrid y que un inglés ha adquirido en 20.000 francos, segun creemos.

El señor Echena, que ha permanecido entre nosotros una breve temporada, sale hoy tambien para Fuenterrabía, desde cuyo punto regresará nuevamente á Roma del 20 al 25 del actual.

Durante su breve estancia en Fuenterrabía el señor Echena tiene compromiso de pintar una acuarela que será una joya más con que el arte español se honre.»

Valladolid

De *La Crónica Mercantil* del 11:

«En la noche del sábado se promovió una gran alarma entre todos los vecinos de las inmediaciones de la Plaza Mayor á causa de haber sonado una formidable detonacion.

Los serenos y transeuntes acudieron á donde habiase sentido aquel ruido y se averiguó que la causa habia sido un cartucho de dinamita que alguna mano criminal habia depositado en los rails del tranvía en la calle de la Lencería.

Por lo que en el lugar del suceso se pudo observar, el autor de tan infame atentado habia preparado muy mal el cartucho explosivo, lo que fué una verdadera fortuna, pues de ser así tal vez hubiese volado el tranvía.»

Cartagena

De *El Amigo* del 8:

«En las primeras horas de la noche antepasada se produjo en la poblacion cierta alarma con motivo de novedades que se suponian ocurrir, al decir de algunos, en las afueras de la ciudad, hácia el antiguo ex-polvorin que ocupa la cárcel de partido; sonaron algunos tiros y hecha señal á la plaza, salieron algunas fuerzas de la guarnicion con direccion al punto de la novedad. Los alarmistas de oficio y de temperamento, no dejaron escapar la ocasion sin lanzar al aire las versiones más estupidas, pero pronto se desvanecieron al calor de la realidad, que si bien despojó al hecho de toda importancia por la trascendencia, se presta, sin embargo, á reflexiones nada gratas. Parece que se estableció un tiroteo entre los mismos centinelas que custodian el recinto de la cárcel, creyendo cada cual ver en el otro un enemigo ó un desconocido sospechoso.

Interesamos de quien corresponda las disposiciones encaminadas á que no se repitan estos sucesos, en beneficio del sosiego público y prestigio de las armas.

Revista extranjera

En concepto de un acreditado corresponsal inglés, la actitud del gabinete que preside monsieur

Ferr y la de la Cámara han producido gran impresion en Pekin, así como la embajada de China que tan acostumbrados nos tienen las confianzas adquiridas por el marqués de Tseng. El Celeste Imperio ha der, la campaña seguirá adelante con gran energía, siendo opinion muy generalizada entre los que siguen á su vez de cerca estos asuntos, que el envío de refuerzos al Tonkin podria ejercer el séria influencia sobre las determinaciones de aquella corte.

Hay, pues, que aceptar como verosímil, que China no rehusaría, ni mucho menos, un arreglo sobre bases aceptables para las dos potencias, y lo que es más, que las negociaciones entabladas á este fin obtendrian un lisonjero éxito.

Por lo demás, de aquellas regiones pocas son las noticias que podemos comunicar á nuestros lectores; lo más importante está reducido al pago de la indemnizacion reclamada por el gobierno inglés con motivo del incidente del *Céfiro* en Kimpar. Recordarán los que acostumbraban leer estas crónicas que cuando la salida de la escuadra francesa del río Min, los fuertes de Kimpar dispararon muchas veces sobre la cañonera inglesa *Céfiro*, de cuyas resultas murió el segundo jefe de esta embarcacion y un marinero fué gravemente herido. Los chinos han dado á Inglaterra todo género de satisfacciones, declarando que sus oficiales tomaron los movimientos del *Céfiro* por un ardid de guerra y la confundieron con las cañoneras francesas.

El Senado francés se ocupa en estos momentos en los debates de la ley electoral. La constitucion de la Alta Cámara está siendo objeto de prolifes discusiones y numerosas enmiendas; últimamente Mr. Lenseel ha sostenido un contraproyecto sosteniendo la eleccion de setenta y cinco senadores por el voto de dicho cuerpo, pero reduciendo á nueve años la duracion de su mandato. La comision ha combatido esta idea contraria, segun ella, á las reglas que en un Estado democrático deben presidir á la formacion de las asambleas legislativas. La Cámara pidió que el artículo fuera votado por partes y la primera parte de la enmienda de Mr. Leoneel, que confiere al Senado; la eleccion de la cuarta parte de sus miembros fué aceptada por 126 votos contra 112. La segunda parte, que fija en nueve años la duracion del cargo, obtuvo 146 votos contra 86; la enmienda total fué, por último, aprobada por 138 votos contra 114. Este resultado ha producido grandísima sensacion, no solo entre los individuos de la Alta Cámara, sino en el seno de las diversas fracciones que aprueban ó censuran el pensamiento de Mr. Leoneel; por de pronto el ponente, monsieur Demolé, ha presentado su dimision y el grupo de Union está dispuesto á apurar todos los recursos imaginables contra la enmienda. En cuanto á la derecha se muestra bastante dividida: los constitucionales, Mrs. de Broglie, Buffet y Lizot se felicitan de la adopcion del contraproyecto Leoneel; por el contrario, el grupo de apelacion al pueblo ha votado con la otra parte de la izquierda que pide que se suspenda la discusion. Veremos cómo corrige la mayoría su propio acuerdo.

Las últimas noticias acerca de la próxima conferencia que debe celebrarse en Berlin, confirman que el 20, y no el 25 del actual, será cuando den principio las sesiones; estas serán todas presididas, probablemente, por el canciller alemán, pues aunque solo le corresponde presidir la primera, como representante de la potencia iniciadora, se cree que los demás ministros plenipotenciarios le designarán como presidente, en prueba de deferencia y atendiendo á sus altos méritos diplomáticos. Los últimos telegramas anuncian tambien que el explorador Hanley, uno de los fundadores de la Sociedad internacional del Congo, es esperado en Berlin, y que en breve será recibido por el príncipe de Bismarck para celebrar una conferencia con este; otro despacho da como probable que Stanley concorra á la conferencia, aunque solo con voz consultiva.

Acerca de la actitud de Portugal, el *Telematblatt*, órgano oficioso del gabinete de Viena, dice que le consta que aquella potencia no se opondrá á que se proclame la libertad de comercio en el Congo, y que apoyará en este asunto á la Asociacion internacional. Las reclamaciones del gobierno portugués no se contraerán más que á las colonias de Ambriz y Ambrizette, al sud del Congo, de Molemo y Gabinda, á la parte norte, y á las de Landana, Caongo y Messabi, en que casi todo el comercio se encuentra en manos de los negociantes portugueses.

Con vivísimo interés hemos seguido las peripecias de las elecciones presidenciales en los Estados-Unidos. La calidad de los contendientes, Mr. Cleveland y Mr. Blaine, les hacia tan recomendables á la consideracion de los electores, que desde un principio supusimos que la lucha tenia que ser sumamente encarnizada. No hemos tenido para qué rectificar nuestro juicio. Tanto empeño han puesto republicanos y demócratas en el triunfo de su candidato respectivo, que aun los vencidos discuten á los vencedores la legitimidad y hasta la oportunidad de la victoria.

Pero los últimos partes, poniendo las cosas en su lugar, han venido á confirmar el triunfo de

Cleveland por una mayoría de mil votos en el estado de Nueva-York.
En este resultado estaba doblemente interesado nuestro país, porque, como es sabido, Cleveland es amigo de España y Blaine uno de sus adversarios más tenaces allende el mar.
A. DE L.

Pacotilla

A Manuel del Palacio

¿Te acuerdas? ¿Qué tiempo aquel
¿Con qué gracejo, Manuel,
en menos de un periquete
lanzabas un dardo cruel
á Narvaez ó á Negrete!

¿Con qué donaire y qué sal
esa pluma sin rival,
obediente á tu dominio,
trazaba algún madrigal
loando á Sor Patrocínio!

¿Cómo entonces te reías
por medio de algún couplet
de todo cuanto veías
¿y cómo á veces ponías
al pobre Padre Claret!

¿Quién calentó las orejas
al ídolo de las viejas,
á Pepe Carulla el zuavo?
¿Pues anda! ¿Y dónde me dejás
á don Luis Gonzalez Brabo?

Hiciste tragar más hiel
al gran O'Donell tú solo,
que á Muley-el-Abbas él...
¿Pues y el monaguillo aquel
de las Salesas, Manolo?

¡Ay! Por tu númen inquieto
que siempre te envidié, chico,
te viste en más de un aprieto.
¿Te acuerdas de aquel soneto
que te llevó á Puerto-Rico?

¿Te acuerdas, cuando sin blanca
tú y otros cuantos poetas
disteis al rey de la Banca,
á don José Salamanca
un festín de á dos pesetas?

En *El Pueblo*, aquel diario
que fué siempre de combate
eras el más temerario.
¡Ay del pobre funcionario
que hacía algún disparat!

Pues bien; el Sumo Hacedor,
como diría algún neo,
te ha vuelto conservador,
y ahora eres tú embajador
de España, en Montevideo.

Y en esa posición ancha,
que yo de envidiar te huyo
porque viene la avalancha,
has hecho, chico, una plancha
de padre y muy señor tuyo.

A pesar de tu buen juicio
has dado un golpe fatal,
pues con gran pompa y oficio

celebraste el natalicio
de otro vástago real.

Jamás tal plancha se vió
en la diplomacia hueca,
porque lo que la agravó
es que el chico que nació
pertenece al rey Babiecal

¡Tú, Manuel, cuyo talento
y liberal sentimiento
á negar nadie se mete,
celebrando el nacimiento
de un bebé de Carlos Siete!

Si otro en el puesto en que estás
da ese golpe soberano
cuando vivía el *Gil Blas*,
del sofocon que le das
se chifla para un verano!

¿Quieres tú de tal aprieto
salir sin que la opinion
te niegue que eres discreto?
Pues mira, escribe un soneto
haciendo la dimisión!

Y pide á Dios, ¡oh Manuell
que no se abra la necrópolis
y salga á vengarse cruel
de todas tus burlas el
obispo de Trajanópolis!

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 11 (9-30 n.)

El cólera aumenta en París. Ayer fueron atacados del cólera 119 personas, habiendo ocurrido en los hospitales 83 defunciones.

Mañana se restablecerán las cuarentenas y lazaretos en la frontera francesa.

Se confirma la capitulación de Khartum.

Madrid 11 (10 n.)

Acciones del Banco de España.	291-50.
Deuda amortizable del 4 por 100.	74-80.
Deuda perpétua del 4 por 100 interior.	59-25.
Id. id. exterior.	59-40.
Billetes hipotecarios de Cuba.	00-00.
Cambio sobre Londres.	47-60.
Cambio sobre París.	4-95.

Fabra.

BOLSA DE PARIS

Paris 11 (Recibido 6-15 t.)	
4 por 100 exterior.	58-81.
Acciones ferro-carril Norte España.	515-00.
Id. id. Alicante.	397-00.
4 1/2 por 100 francés.	107-57.

T. Benard.
26, rue Grammont.

El Tónico Oriental es una fuente de brillo y hermosura, tanto para las damas como para los caballeros. El pelo adquiere con su uso suavidad, limpieza, abundancia y flexibilidad, y la barba y los bigotes brillantez, sedosidad y graciosas ondulaciones.

De venta en las principales farmacias y droguerías.
Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona.

GRATIFICACION

Se da una de 500 pesetas á la persona que descubra el autor de un atentado de que ha sido objeto don Guillermo Coll, que en diez días le han sido envenenados por mano airada tres hermosos perros sabuesos y un pato que tenía en su fábrica de moler azúcar, situada en la calle de San Fernando, núm. 30.

AMA DE CRIA
Se ofrece una con leche fresca para criar en su casa. Informarán Prado de San Roque, núm. 2, piso segundo.

SE SUPLICA Á LOS SEÑORES SOCIOS
de EL ESQUILON se sirvan concurrir mañana jueves á las siete de la noche al local que dicha sociedad ocupó el año anterior.

Fábrica de Mosáicos

DE **RAFAEL GRACIA**
Paseo del Alta, número 59.—Santander

COCHE EN COMBINACION
CON EL TRANVIA URBANO

Desde Puerto-Chico á la Fuente de la Salud ó vice-versa, pesetas 0'25.

Desde Puerto-Chico á la casa de Tirso (Peña-Castillo) pesetas 0'30.

Nota.—Este coche solo partirá de Cuatro-Caminos todas las medias horas, y de regreso de Peña-Castillo todas las horas desde las siete de la mañana á las doce y media, y desde la una y media á las cinco de la tarde. Las mercancías pagarán los precios convencionales que les marque la empresa del tranvía urbano.

Empezará el servicio el 15 de dicho mes, Santander 11 de Noviembre de 1884.—José Ruiz.

ANUNCIO

La fábrica de mosáicos, Paseo del Alta, núm. 59, de don Rafael Gracia, que hace algún tiempo ha estado parada por los inconvenientes que tenía para recibir de Francia las primeras materias á causa del cólera, ha vuelto á funcionar, y hoy cuenta ya con existencias para atender los pedidos que se la hagan.

Para los pedidos dirigirse á don Rafael Gracia, tejera y alfarería, Paseo del Alta, 59.

SE VENDEN

el piso principal y bodega de la casa núm. 6 del paseo de la Concepcion.

Informarán en el núm. 18, de dicho paseo. 10-3

MUELLE, 35, SANTANDER
JACOB Y JOSEF KOHN de Viena

fabricantes de muebles de madera curvada
Gran surtido en sillas, mecedoras, sofás, sillones, taburetes, etc., todo de madera curvada.

REBAJA EXTRAORDINARIA DE PRECIOS
Primero y único depósito directo de los mismos fabricantes.

MUELLE, 35, SANTANDER

19-Julian Lledias-19

Maestro coriador de Centeno

Participa á su numerosa clientela que, habiéndose aumentado de esta poblacion su principal, ha puesto á su disposición un nuevo establecimiento frente al suyo, puerta contigua á la botica del señor Vilafrañca, con un gran surtido de calzado para señora, caballeros, y niños, desde una peseta en adelante; así como tambien surtido el mismo de las hormas de última novedad, por el acreditado hornero establecido en esta plaza, señor Berben, para calzado á la medida, cuya inteligencia ha llegado á los alcances más notables de la zapatería ilustrada, y hallando en él un surtido en géneros de las principales fábricas del reino y extranjero, y contando para ello con los mismos operarios, creo satisfacer los deseos de mis favorecedores, á causa de trabajar por espacio de quince años en su compañía.

Los trabajos serán los mismos y los precios más módicos.

19-Blanca-19

ANUNCIO

Se necesita un oficial de sastré que sepa bien su obligación para trabajar á piezas ó jornal. En esta imprenta darán razon.

Vapores del Marqués de Campo

El día 16 de Noviembre saldrá de este puerto para los de Coruña, Vigo, Puerto-Rico y Habana, el vapor de gran porte

VALENCIA

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios: D. U. Fernandez, Muelle, 25.

BUEN NEGOCIO
Se vende el piso principal de la casa núm. 23 de la Cuesta de la Atalaya.
Referido piso está completamente reformado.
Informarán en el mismo. 5-3

GRAN BAZAR

SAN FRANCISCO
FRENTE A LA IGLESIA
Venta de camas á plazos

DESDE UNA PESETA SEMANAL

SIN FIADOR

Gran surtido en colchones y muebles de todas clases en las mismas condiciones.

Ventas al contado 10 por 100 de descuento.

¿Quién por una peseta semanal no compra cama de hierro?

SIN FIADOR

VENTA 12-5

Se vende una casa entera ó por pisos.
Informará don Eusebio Regidor, calle Lope de Vega.

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE **HORTICULTURA, ARBORICULTURA Y FLORICULTURA**

de **RAMON ESCALANTE**
JARDINERO Y PROPIETARIO

Calle de Magallanes, núm. 35.—Santander

Vende las mejores clases conocidas de España y extranjero, de árboles frutales y de sombra, arbustos de flor y de adorno, semillas de flores, hortalizas y demás. Remite catálogo gratis á quien lo desee. 8-6

Depósito de impermeables ingleses

Paletós impermeables, karrics impermeables, trajes impermeables para caza, id. id. para ingenieros, talmas para señora, impermeables para niño.

No cambian de color ni se calan, garantidos.
Calzado impermeable, polainas, botas altas, brodequines, etc.

TALLERES DE B. MIERES

Puente, 8, y San Francisco, 28,
Santander

INTERESANTE

Los padres de los soldados falleridos en la Isla de Cuba ó en la Península á consecuencia de heridas recibidas en accion de guerra ó muertos del cólera, tienen derecho á la pensión de 2 reales diarios.

Adquieren igual derecho los padres, si sus hijos han fallecido en Cuba de cualquiera enfermedad, antes del 22 de Octubre de 1868.

D. Modesto Martín, agente de negocios y habilitado de clases pasivas, que vive en la calle de San Francisco, número 27, piso 1.º, se encarga de la formacion de los expedientes hasta conseguir y cobrar las referidas pensiones. 28

PRESTAMO

Se necesitan 20.000 pesetas sobre una casa en hipoteca en esta ciudad.

En la administracion del periódico darán razon. 211

Grandes Depósitos de Carbones

HARRISON Y TURNER

Muelle, 31

Depósito de Encerados

Se venden y alquilan.—Muelle, 31

TEATRO

Funcion para hoy.—4.ª de abono.

EL RELOJ DE LUCERNA

Entrada general, una peseta.—A las siete y media.

SANTANDER:

Imp. de LA VOZ MONTAÑESA, San Francisco, 19.

—Tengo buena salud, os lo juro, y si estoy melancólico... porque, en efecto, reconozco que lo estoy... no me es posible deciros la causa.

—¿Que no te es posible! exclamó Dutertre sorprendido de la firmeza de aquella respuesta.

¿Hay algo que sea imposible entre tu corazón y el mio? Entonces, Amadeo, es que te he inferido algún agravio, que he merecido perder tu cariño.

—¡Oh! ¡me esperaba esta prueba, pero es bien terrible! exclamó el jóven con profunda emocion. ¡Por Dios, mi querido tío, evitádmela! Os quiero más que mi vida, y sería el más ingrato y el más egoísta de los hombres, si prefiriera alguien ó algo á vos sobre la tierra. Sois mi primer amor, mi primera veneracion, mi primer deber; sois el único grito de mi alma, el solo objeto de mi vida. El mal que siento no procede de vos, y si procediese, no lo sentiría ó lo bendeciría.

—Vamos, dijo Dutertre, es que quieres que yo adivine. Evelina es coqueta, y por el momento estás celoso de Mr. Thierry.

—¿De Mr. Thierry? Ni he pensado en ello, tío. Ignoro si Evelina es coqueta. Me parece que tiene derecho á ser todo lo que quiera ser; pero

—Hijo mio, tú estás triste y quiero saber la causa.

Amadeo sintió un penoso estremecimiento, no trató de negar, pero no contestó.

—Vamos á ver, dijo Dutertre tomándole las dos manos: ¿No eres mi hijo? ¿No debo conocer tu corazón? ¿No depende de mí hacerte dichoso?

—¡Oh, padre miol exclamó el jóven estrechando las manos de Mr. Dutertre, soy bastante feliz si estais contento de mí, y no aspiro á más que á servirlos toda mi vida, de cerca, de lejos, como mejor querais.

—Amadeo, quiero que sea de cerca, quiero que no te separes de mi familia, á menos que te sientas disgustado de vivir con ella.

Dutertre esperaba una efusion, una revelacion; pero Amadeo contestó solo con lágrimas de enternecimiento y no despegó sus labios.

—Vamos, hijo mio, ten confianza en mí, continuó Dutertre. ¿Es de tí ó de mí de quien dudas?

—Ni de mí ni de vos, mi mejor amigo, respondió Amadeo. Pero ignoro acerca de qué me preguntais.

—Acerca de tu melancolía. ¿Sabes que te encuentro muy cambiado?

consiguiente, á mis ojos despues de haberme parecido encantadora.

—Sin embargo, esa jóven tiene excelente fondo.

—Así es, y veo que la has observado mejor de lo que yo creia. Pero le tengo miedo. ¿Qué quieres que te diga? Es rubia... rubia como madama Helyette.

Y Thierry, que se habia vuelto hácia el retrato, se estremeció involuntariamente.

—Vamos, poeta, vamos, soñador, dijo Flavio sonriéndose: ¿supongo que no irás á imaginar una semejanza bajo esa máscara?

—La mujer coqueta es un personaje eterno de baile de máscaras, respondió Thierry. No me preguntes demasiado, porque no sé todavía bien á qué altura me encuentro. Es probable que dentro de ocho días me sienta disgustado: lo estoy ya á cada momento, pero vuelve ella á apoderarse de mí. Darne y quitarme es la divisa y la ciencia de esa amazona consumada; pero yo, que soy caballo bastante arisco, puede que llegue á desbocarme. No hagamos, pues, proyectos. Déjame olvidarme un poco en esa lucha delicada, excitante y nerviosa á que una jóven encantadora provoca mi imaginacion. No me recuerdes que es

Compagnie Générale Transatlantique
VAPORES-CORREOS FRANCESES
VILLE DE ST. NAZAIRE

El vapor de 2.600 toneladas y 660 caballos
Saldrá de Santander el 22 de NOVIEMBRE
PARA SAN THOMAS, HABANA Y VERACRUZ

FERDINAND DE LESSEPS
capitan BAQUESNE.
Saldrá de Santander el 26 de NOVIEMBRE
Para COLON (sin trashedo)

Con escalas en Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla; y con correspondencia en Colon (Panamá) para todos los puertos del Pacífico.

VILLE DE ST. NAZAIRE
El vapor de 2.600 ts. y 660 caballos
Saldrá de Santander del 8 al 11 del presente mes
Para San Nazario

Procedente de Veracruz, Habana, y San Thomas.

Notas. Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la Habana y Veracruz, tendrán a bien dirigirse a esta agencia antes del 15 del corriente con el objeto de retener sus billetes. Deberán proveerse de un pasaporte refrendado por el señor gobernador civil de esta provincia, sin cuyo requisito no pueden embarcarse.

EMULSION DE SCOTT
de Aceite Puro de HÍGADO de BACALAO

Es tan agradable al paladar como la leche.
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

- Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de color y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, &c.

Habana, Marzo 8 de 1881.

HIERRO QUEYENNE

Cura; Anemia, Colores pálidos, Pérdidas blancas, Pobreza de la Sangre, etc.
Es el hierro en el estado de pureza absoluta; MAS ACTIVO que cualquier otro ferruginoso y mas económico.

APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
Se vende: 1º al Natural; 2º en Grageas.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
(ANTES «A. LOPEZ Y COMPAÑIA»)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ
SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en LAS PALMAS (Gran Canarias) admitiendo carga y pasaje para dicho punto y tambien para PROGRESO y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios de llanos de la misma compañía Transatlántica en combinacion con el Ferro-Carril de Panamá y lineas de vapores del Pacifico, toman carga a flete corrido y pasajeros para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.
LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitás.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Cádiz, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas a familias.—Precios convencionales por esposos de lujo.—Rebajas en pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y puntos torales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidad, a pesos 70 para Puerto Rico y 80 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañia, por medio de sus agentes, facilita a los cargadores asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

EL VAPOR-CORREO CATALUÑA

es el destinado a salir de Santander el dia 20 de Noviembre,
Darán más detalles en Santander sus consignatarios los Sres. Angel B. Perez y compañía. Buella, 22

TONICO ORIENTAL. EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.



EPIZOOTIA

Con la BOVINA, medicamento preparado por el farmacéutico de Bilbao M. Rincon, combate fácilmente la perineumonía exudativa en el ganado vacuno. Curacion segura y rápida.

Véndese tan acreditado remedio en la farmacia del Dr. Ordoñez, Martillo, 5, y en droguería del Sr. Saro.

CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.
VINO FERRUGINOSO AROUD
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

GOTA y REUMATISMOS
CURACION cierta por el LICOR y LAS PILDORAS DEL Dr Laville
Estos Medicamentos son los tónicos Antigotosos analizados y aprobados por el Dr OSSIAN HENRY

NO MAS SORDOS

Quien lo sea es porque quiere.
Sordera, Dificultad de percepcion, Ruidos, Polipos, Flujos, y todas las enfermedades de los Oidos por crónicas y antiguas que sean.—Curacion radical con el específico Americano Contra-Sordera—Caja 16 reales.—Fácil medicacion y agradable.—Recomendado por todas las celebridades medicales de Europa y América.—El Doctor Carter ensayólo en 300 Enfermos y obtuvo 300 Curaciones.—Éxito infalible y pronto.—Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro al Doctor Mateos Director del GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO; Rambla de Cataluña, 104, Barcelona.—Consultas y prospectos en español, gratis.

SUBASTA

de los vapores de gran porte FIVALLER y CLARIS, de la carrera de Buenos-Aires, anclados en el puerto de Barcelona.
Debiendo procederse próximamente a la realizacion judicial de los mismos, se avisa a las personas á quienes convengan informes, para que puedan dirigirse a la Agencia de Aduanas de don Pedro Bohigas, plaza de las Ollas, núm. 4, BARCELONA.

170
rica y que todo esto podría concluir muy bien por un notario y adjunto. A este cuadro desmaya mi llama, y pienso en Mr. Tranchelion, que probablemente no estuvo más envenenado que lo estamos nosotros; pero que sí sería tal vez odiado, despreciado y engañado por esa rubia enmascarada.
—Solo te diré algunas palabras, replicó Flavio. Dutertre es rico, pero de noble corazón. Quiere que sus hijas se casen a su gusto, y ya has podido ver en su casa nobles industriales, funcionarios, artistas, ricos, pobres, partidos de todas condiciones, en una palabra. Esas señoritas tienen, por lo tanto, donde elegir; pero para el matrimonio, ¿ne entiendes? Viven en la mayor libertad, tienen una madrastra joven que no quiere ni podría gobernarlas. Dutertre está persuadido de que ellas saben gobernarse a sí mismas... Si no lo creyeras así, si esa lealtad y esa indulgencia de los padres vinieran a alentar caprichos... a causar desgracias domésticas... ya me comprendes, amigo mío: Dutertre es el hombre más puro y generoso de la tierra, y sería un remordimiento eterno haber correspondido a su confianza con una traicion. Buenas noches, que se hace ya tarde, y como gracias a la señal de la cruz que ha hecho Gervasio

171
en la puerta, madama Helyette estará tranquila esta noche, espero que durmamos perfectamente.
Los dos amigos se separaron. Thierray reflexionó por algunos momentos en las últimas palabras de Flavio, las cuales no inquietaron su conciencia.
—No soy ningún niño para seducir a pesar mío y comprometer a una joven. He salvado más de un peligro, no estoy ya en la flor de la juventud, y he gastado lo bastante mis pasiones para que me sea de gran mérito gobernarlas.
Y pensando así se durmió.
VIII
En aquella misma noche, casi a la misma hora en que los habitantes de Mont-Reveche habían partido de la manera que dejamos expuesto, conversaba Dutertre con Amadeo en Puy-Verdon. Después de ausentarse Flavio y Thierray, se había retirado cada cual a su cuarto, a excepcion del jefe de la familia que había seguido a Amadeo a su pabellon cuadrado, a pretexto de hablar de los negocios de la casa. Luego que estuvieron solos, Dutertre, cerrando los libros que su sobrino le presentaba abiertos, le habló en estos términos:

174
no estoy enamorado de Evelina.
—A ver, mírame cara a cara para decir eso, replicó Dutertre sonriéndose. ¿No estás, no has estado nunca enamorado de Evelina?
—Ni más ni menos que si fuese mi hermana. Miradme bien, tío, y os convencereis de que no os engaño.
—¡Bah! exclamó Dutertre en extremo sorprendido, ¿es que la delicadeza, la virtud, tienen sobre tí bastante imperio para sofocar el amor desde su primer germen? Dime, Amadeo, ¿has llegado a creer acaso que era preciso fueses rico para ser mi yerno?
—¡Nunca! Os conozco demasiado bien para abrigar semejante pensamiento. Sé que si Evelina y yo nos amásemos... pero no nos amamos, tío, ó por lo menos solo tenemos amistad el uno para el otro.
—¡Pues qué! esos paseos juntos, esa especie de dominio que ella se arroga sobre tí, esa infatigable complacencia de tu parte, ese cuidado sollicito de protegerla...
—Cumpla con el deber de un hermano.
—¿Con repugnancia, tal vez? No puede ser.
—No, tío, no es posible que yo me constituya con repugnancia en escudero, guardian, servi-